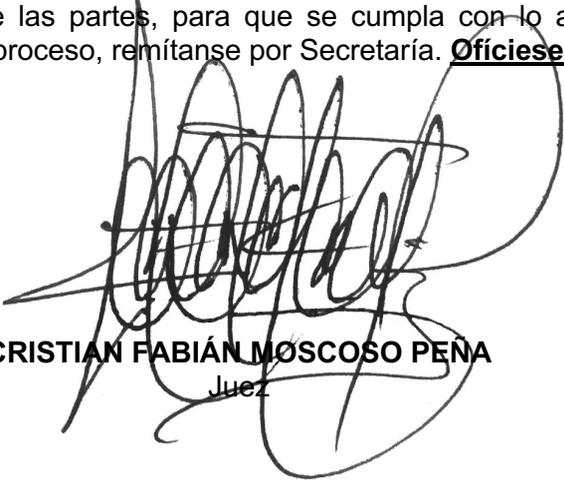


Clase de proceso	SUCESION
Demandante	Juan José Hurtado Molina
causante	Jaime Nelson Ricardo hurtado Lozano (q.e.p.d.)
Radicación	50 001 31 10 003 2015 00440 00
Asunto	Póngase en conocimiento de las partes lo de la DIAN
Fecha de la providencia	Cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo lo allegado en archivo 29, se DISPONE:

1.-Obre en el expediente el oficio allegado por la DIAN, visto en archivo 29 *AllegaSolicitudDian* y póngase en conocimiento de las partes, para que se cumpla con lo allí solicitado. Una vez allegados los documentos al proceso, remítanse por Secretaría. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,


CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA
Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO – META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
084 Del 08-11-2022.

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria